

D. Gerardo M. Herrera; Sr. Lic. D. Francisco J. de Jainaga; Sr. Lic. D. Samue. Argüelles; Sr. Lic. D. Emeterio Valverde Téllez y Sr. Lic. D. José M. de los Cobos.

PREBENDADOS.—Sr. Lic. D. Francisco Labastida y Sr. Lic. D. Juan María de la Bandera.

Sostiene la Catedral: un padre sacristán, seis capellanes, dos maestros de ceremonias, cinco coristas, dos organistas, cinco sacristanes y doce coloraditos, teniendo los últimos su Colegio, anexo al Seminario Conciliar, y fué fundado por el actual Cabildo Metropolitano, siendo el encargado de él, el señor Canónigo Valverde Téllez.

Colegiata de Santa María de Guadalupe.

A la maravillosa aparición de la Santísima Virgen, acaecida en el cerro del Tepeyac el 12 de Diciembre de 1531, comenzada la madrugada del 9 del mismo mes y año, se debe, como todos lo saben perfectamente, la celebridad y apogeo en que se encuentra la población, conocida con el nombre de *Villa de Guadalupe* situada al Norte de México.

Es por demás detenernos en relatar tan feliz acontecimiento, porque ningún mexicano que se glorie de ser tal y de llevar en sus venas una gota siquiera de sangre azteca, podrá ignorar ó poner en duda el hecho milagroso á que nos referimos, del cual atónito exclamó el inmortal Pontífice Benedicto XIV «no ha hecho cosa semejante con toda nación.»

Mucho se ha escrito acerca de esto, lo cual es bastante suficiente, tanto más cuanto que la voz de nuestro venerable y virtuoso Prelado, el Exmo. Sr. Alarcón, se dejó oír hace algún tiempo, prohibiendo toda clase de discusión sobre el particular. Así es que siguiendo la índole de este libro, que desde un principio nos hemos propuesto, solo nos ocuparemos de lo que adelante verá el lector.

El primer lugar donde se colocó la Santísima Virgen de Guadalupe, fué el oratorio del Illmo. Sr. Zumárraga, existente en la casa episcopal, la cual se hallaba en la calle de Donceles, misma que habitó el oidor D. Juan Alvarez. A pocos días se expuso á la pública veneración en la Iglesia Catedral, hasta que en 1533 solemnemente y en medio de un gran concurso del pueblo fué trasladada á la humilde ermita que sólo de adobes y á sus espensas, mandó erigir el Illmo. Sr. Zumárraga.

Después, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Fray García de la Guerra puso la primera piedra de un templo que en 1609 se comenzó á edificar, dedicado á la Santísima Virgen de Guadalupe y después de 13 años logró concluirse, haciendo la bendición y dedicación el entonces Sr. Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna y costó \$50,000. Construyóse otro provisionalmente, mientras éste de que acabamos de hablar, era destruído con el fin de levantar uno más suntuoso, el cual se

concluyó en 1695, importando \$80,000, y es el que existe hasta la fecha y sirve de Iglesia parroquial. Tanto en aquélla como en ésta estuvo expuesta á la pública veneración la Madre de los mexicanos, María de Guadalupe. Más como era insuficiente, tanto para contener el numeroso pueblo que continuamente acudía á implorar la protección de la Santísima Señora, como para manifestar la gratitud de su corazón, el Illmo. Sr. Arzobispo D. Francisco Aguiar y Seijas, en 26 de Marzo de 1695 puso la primera piedra de la magnífica Colegiata que hoy día contemplamos, si bien enteramente cambiada por la restauración felizmente ideada por el Illmo. Sr. Dr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, Arzobispo reinante entónces, de feliz é inmortal memoria y llevada á cabo por el actual Prelado y por *el entusiasta, patriota, trabajador y celoso Pbro. D. Antonio Planarte y Labastida, mártir de los últimos años del siglo pasado, víctima de viles pasiones y poderosos caprichos; pero la Historia imparcial sabrá darle el lugar que debe ocupar, pues fué una estrella de primera magnitud en el cielo límpido del Arzobispado de México. Paz á sus restos y honor á sus méritos.*

Es tanto el culto que ha tenido siempre este Santuario, que se pensó luego en elevarlo á alguna categoría eclesiástica, pero no contaba con los recursos necesarios; hasta que en 2 de Abril de 1707, habiendo fallecido un piadoso vecino de México llamado D. Andrés Placencia, dejó un legado de 100,000 pesos y lo que más se necesitase para que se erigiese un monasterio ó en su defecto una Colegiata. Doce años después, por cédula de 18 de Febrero, resolvió el rey se elevase á la categoría de tal, bajo el real patronato, con el número de prebendas y ministros que se habían propuesto.

Se dió cuenta á la Santa Sede con tal determinación y en 1729 el Pontífice Benedicto XIII por sus letras de 9 de Febrero, encomendó al Sr. Arzobispo, el Illmo. Sr. Lanciego y Eguilaz la tal erección, más no pudo llevarla á cabo, por varios motivos, pues reservado estaba al Illmo. Sr. Rubio y Salinas, en cumplimiento de las letras apostólicas expedidas el 19 de Julio de 1746, por el Pontífice Benedicto XIV. En 6 de Marzo de 1749, es decir, 3 años después, era erigida dicha Colegiata, quedando formado el Cabildo de un Abad, 10 canónigos, 6 racioneros, 6 capellanes, 2 sacristanes, uno llamado mayor y otro menor; músicos, mayordomo, acólitos y mozos.

Para dotar el Cabildo se contaba con los réditos del capital de \$100,000, los cuales ascendían ya á \$30,000, pues éstos se encontraban acumulados desde el año de 1707 en que fué cedido dicho capital.

Dos veces más, se había pretendido erigir esta Colegiata, una en 18 de Agosto de 1729, designándose para ello al vicario general del obispado de Michoacán y otra en 9 de Enero de 1731, encargándose al entonces señor Arzobispo, el Illmo. Sr. Vizarrón; pero á ninguno le fué dado cumplir estas órdenes, por motivos muy ajenos á su voluntad.

Había ya el Cabildo obtenido el privilegio de estar exento de la jurisdicción ordinaria, pero en un pleito que siguió contra el Ilustrísimo señor Arzobispo, lo perdió y el 25 de Octubre de 1751, le dió posesión de sus dignidades.

El primer Abad mitrado fué el Illmo. Sr. Dr. D. Antonio Campos y Moreno, quien falleció el 12 de Enero de 1851.

El número de alumnos internos es actualmente de ciento cincuenta y cincuenta externos. Están agregados al Seminario el colegio de párvulos, en el que se les da instrucción primaria elemental y superior, y cuenta con un centenar de alumnos internos; el de instrucción secundaria, que comenzó este año y cuenta por ahora con unos treinta alumnos, debido á que solo se abrieron clases para el primero de los cuatro cursos de que se deberá componer en los años sucesivos. Ambos colegios tienen sus estudios acomodados á las prescripciones del Gobierno, y el fin de su institución es precaver á los jóvenes de la corrupción á que están expuestos en las escuelas oficiales, pudiendo legalizar sus estudios. Muchos de ellos, que se sienten llamados al Sacerdocio, pasan al Seminario en el que tienen algunos actos de comunidad, como son los de Capilla: los demás pueden ahí terminar todos sus estudios preparatorios, para seguir en las Escuelas del Gobierno los profesionales; pero después de haber echado un buen cimiento de instrucción religiosa. Pues por ahora las exigencias del Gobierno no permiten atender á dichas carreras profesionales. Si esto se consiguiere con el tiempo, sería ganar mucho terreno en pró de la causa católica.

Parroquia y Municipalidad de Acambay.

(1) Nombre adulterado de *Acamba*, que en tarasco significa *maguey* ó de Acámbaro que quiere decir *lugar de magueyes*. (2) Sitio que sirvió de asiento á una importante tribu othomí, cuyo idioma hablan aún la mayor parte de sus habitantes. Parroquia fundada en 1640, municipalidad del mismo nombre, llamada antes Huamango, Distrito de Jilotepec y Estado de México. Está situada á 2,160 metros sobre el nivel del mar á los 19° 57' 25" latitud norte y á los 0° 35' 42" longitud de México, en un terreno constituido por lomas estériles, habiendo unos lugares montañosos y bastante extensos, como los de la Hacienda de Totó. El clima es frío y el terreno seco; contando con un río y cinco arroyos, los cuales en tiempo de aguas contienen bastante cantidad de este líquido.

La superficie que tiene es de 150 kilómetros y está limitada al Norte y Este por la Municipalidad de Aculco y al Oeste y Sur por el Distrito de Ixtlahuaca.

Pertenecen á la Parroquia, cuya cabecera cuenta con 1,634 habitantes, los pueblos de Tixmadeje con 1,800; Pueblo Nuevo con 1,300; La Soledad 380; San Pedro 460; Pathé con 908; La Caridad 345; Dathajé 220; Dongú 910; Desp. 314 y San Francisco Saxhí 460. Las Haciendas de Totó 240 y Buenavista 321 Las Rancherías de Agostadero 2,020; Muitegé 220; Bocto 346; Lagunas 112. Estancia 1,130; San Juanito 780; Ma ló 490 y los barrios de Esdvia y Endeje con 126, haciendo un total de 14,916.

Existen escuelas oficiales de niños y niñas y además la parroquial, la que tiene de asistencia por término medio, 50 á 60 diariamente.

(1) Los que aparezcan sin geroglífico es que, ó no existen, ó no ha sido posible dar con ellos por más empeño que se ha tomado.

(2) Sabemos que el señor cura actual de esta población no está conforme con esta significación, mas nos atenemos á las personas peritas en esta materia.

Los medios de transporte son principalmente, el Ferrocarril Nacional Mexicano, siendo la estación más cercana, la de Flor de María, y de ésta se puede ir en coche ó caballo, empleando unas 4 ó 5 horas.

Hay además camino carretero, aunque en mal estado.

En cada pueblo hay una capilla, así como en la Hacienda de Totó, donde se celebra el sacrificio de la misa cada quince días, pues van turnándose. En la cabecera, además de la Iglesia Parroquial, hay una dedicada al Santísimo Corazón de Jesús, aunque todavía no se concluye.

Hay comunicación telefónica con la capital del Estado, y para todo el mundo por las vías postales, cuya agencia es de tercera clase, dependiente de las oficinas de Jilotepec.

La mayor parte de los habitantes son agricultores; habiendo muchísimos, sobre todo, de la clase indígena, que se dedican á la fabricación de sombreros y losa corriente. Las producciones principales son, maíz, cebada, trigo, paja, haba, arvejon y en gran escala el maguey, produciéndose en años regulares unas 10 ó 12 mil fanegas de maíz.

Pertenece á la foranía de Jilotepec, y el patrón principal es San Miguel Arcángel.

Distancia á la capital de la República 145 kilómetros, á la del Estado 72 kilómetros y á la del Distrito y foranía, 35 kilómetros.

El actual vicario que nos ministra los anteriores datos, lo es el Sr. Pbro. D. Julio Galves.

Vicaría fija de Acaxochitlan.



Acaxochitlán, Pueblo y Vicaría fija perteneciente á la Vicaría Foranea, cuato y Municipalidad de Jilotepec. Etimología: Florestal de cañas. Pertenece al Estado de México. Su temperamento es templado y produce todos los frutos de este clima, abundando el maguey, de que se extrae en abundancia el pulque. El geroglífico está formado por una caña de azúcar en flor.

No tiene vías de comunicación de importancia por el aislamiento en que se encuentra; careciendo, por la misma razón, de oficina de correos y telégrafos, y aun de los medios necesarios de subsistencia.

El patrón es San Juan Bautista.

El actual, que no tiene ese caracter de mitrado, lo es el Sr. Pbro. Lic. D. José de Jesús Mota, y el Cabildo está formado de las personas siguientes:

Canónigo Magistral Dr. Aristeo Aguilar, Monseñor Dr. Manuel Solé, Canónigo Penitenciario. Estas dos dignidades se obtienen por oposición y la de Abad directamente de Roma. Canónigos, Sres. Pbro. Lics. D. Miguel de Jesús Irizarri y D. Basilio Soto, D. Lucio Estrada, José María Pérez López, Vicente de P. Andrade, D. Miguel Muñoz, y Prebendados, Lics. D. Domingo Macías y Crescencio Rivera y Soria, Cura de la Parroquia. Capellán Penitenciario, Pbro. D. Juan B. Romero. Encargado de la Colecturía, Pbro. D. José María D. Vallejo.

Seminario Conciliar.

No pretendemos consignar aquí su historia; en cuanto á sus principios diremos tan sólo que su benemérito fundador fué el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. Francisco Aguiar y Seijas, vigésimo arzobispo de esta Metrópoli, quien en cumplimiento de la cédula real de Carlos II, Rey de España, lo erigió en el sitio que él mismo escogió, esto es, contiguo á la Catedral, el año de 1691. Su historia, que es bastante larga, dará razón de todas sus vicisitudes, y en sus fastos se encuentran los nombres de no pocos hombres ilustres que ha producido. Actualmente se encuentra, después de haber sido despojado por los Gobiernos pasados de su antiguo y magnífico local, en el ex-convento de los RR. Padres Camilos, fundado en 1756. Por algunos años hasta el de 1891, estuvo dirigido por los RR. Padres de la Compañía de Jesús, y ahora por los ex-alumnos del Colegio Pío Latino Americano, á quienes bondadosamente encomendó su dirección y las cátedras el Sr. Arzobispo D. Próspero María Alarcón. De esta manera están distribuidos los cargos y las cátedras:

AÑO ESCOLAR DE 1902.

CUADRO sinóptico de los Superiores, Profesores y materias que éstos mismos enseñan.

EN EL SEMINARIO.

Sr. Dr. D. Juan Herrera.....	Rector y Prefecto de Estudios.
„ „ „ Francisco Orozco y Jiménez.	Vice-Rector y Profesor de Sagrada Escritura y Hebreo, consagrado el 15 de Agosto del presente año para el Obispado de Chiapas, nombrándose en su lugar al Sr. Dr. D. Manuel Fulcheri.
„ „ „ José M. Méndez	Profesor de Teología Dogmática vespertina [curso largo.]
„ „ „ Felipe Pineda.....	Director Espiritual y profesor de Teología (matutina) Liturgia y Elocuencia Sagradas.
„ „ „ Julián Buhl.....	Profesor de Teología Dogmática (curso breve) é Historia Eclesiástica.

Sr. Dr. D. Antonio de J. Paredes.....	Profesor de Decretales. (clase vespertina.)
„ „ „ Tomás Twaites.....	„ de Id. (clase matutina.)
„ „ „ Manuel Fulcheri.....	„ „ Instituciones Canónicas.
„ Pbro. „ Jesús Ochoa.....	„ „ Teología Moral.
„ Lic. „ Vicente Chaparro.....	„ „ Metafísica Especial (2o. y 3er. año).
„ Pbro. „ Feliciano Gutiérrez G.....	„ „ Historia Natural, Universal y de México.
„ „ „	„ „ Etica, Geología y Cosmografía
„ „ „ Ponciano Pérez.....	Profesor de Física y Química.
„ „ „ Francisco M. Marín.....	Ecónomo.
„ Dr. „ Maximino Ruiz.....	Profesor de Lógica y Metafísica General.
„ „ „ Francisco Navarro.....	„ „ Matemáticas y Griego (3er. año).
„ Pbro. „ Melecio Rodríguez.....	„ „ Retórica Latina, Algebra, Griego (2o. año) y Español (curso superior)
„ „ „ Ruperto Egaña.....	Prefecto de disciplina (col. menor) y profesor de Religión (1o., 2o. y 3er. año).
„ Disc. „ Jesús Moreno.....	Profesor de Prosodia Latina y Griego 1er. (año).
„ Min. „ Francisco López	„ „ Sintaxis Latina y Geografía.
„ Pbro. „ Valeriano Sánchez.....	„ „ Analogía Latina, Aritmética y Español [curso inferior]
„ „ „ Rodrigo Quevedo.....	Prefecto de disciplina del colegio mayor.
„ „ „ José G. Velázquez.....	Profesor de canto Litúrgico.
„ Lic. „ José M. Silva.....	„ „ Derecho Romano.
Sr. D. Benito Díaz.....	„ „ Canto Gregoriano.

EN LA ESCUELA PREPARATORIA.

3er. AÑO.

Sr. Dr. D. Manuel Fulcheri. Sr. Pbro. D. Emilio de la Parra. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta. Sr. Joaquín Palomo.

2o. AÑO.

Sr. Pbro. D. Genaro Romero. Sr. Pbro. D. Enrique Iacquemín. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta.

1er. AÑO.

Sr. Pbro. D. Miguel Cejudo. Sr. Pbro. Carlos Vélez. Sr. Pbro. D. Enrique Iacquemín. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta.

EN EL COLEGIO DE INFANTES.

Sr. Pbro. D. Carlos Vélez. Sr. Pbro. C. Miguel Cejudo. Sr. Pbro. D. Leopoldo Mendieta. Sr. Diác. D. Juan Ibarra. Sr. Subdiác. D. Ignacio Landa. Sr. Min. D. Francisco López. Sr. D. José de las Piedras, Sr. D. Evaristo Soto.

ESCUELA DE COMERCIO.

Sr. Pbro. D. Melquiades Inurrátegui. Sr. D. Eduardo Paredes. Sr. D. Luis del Baso. Sr. D. Joaquín Palomo. Sr. D. Rafael Lozada.